

ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA

La anticoncepción de emergencia se da a todas las adolescentes y mujeres víctimas de violación sexual.





La anticoncepción de emergencia debe tomarse lo más rápido posible, pues después de las 72 horas, de ocurrida la violación, es menos efectiva. Por eso, se da en el momento del examen médico inicial cuando la prueba de embarazo es negativa.

La anticoncepción de emergencia no es abortiva, pues lo que evita o retrasa es la ovulación, para que el espermatozoide no fecunde al óvulo. Sin fecundación no hay embarazo. Incluso, si hubiera embarazo, al tomarla, no dañaría el desarrollo del mismo.



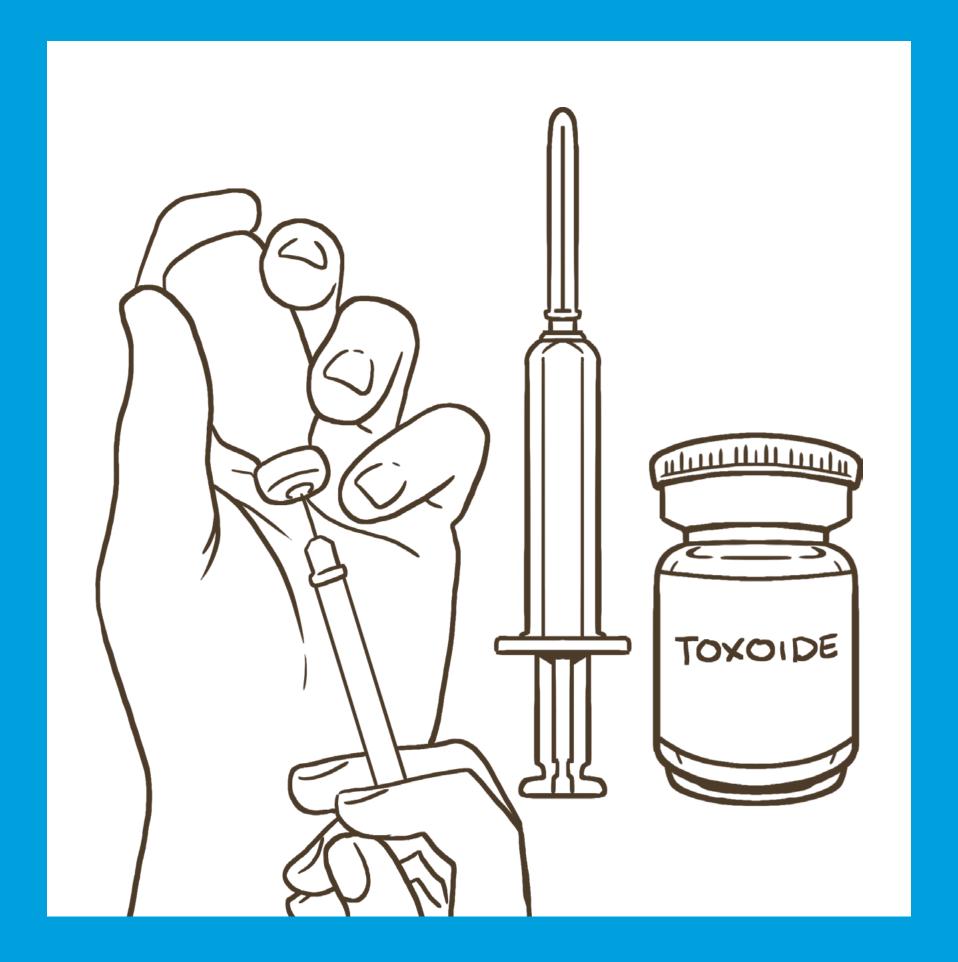
ANTIRRETROVIRALES PARA VIH

Los antirretrovirales de emergencia contra la infección por VIH se dan a todas las personas víctimas de violación sexual.





Los antirretrovirales deben tomarse lo más rápido posible, pues después de las 72 horas, de ocurrida la violación, no tienen efecto. Por eso, el tratamiento de emergencia se da en el momento del examen médico inicial y continúa por varios días, según lo indique el personal de salud.



VACUNA CONTRA EL TÉTANOS

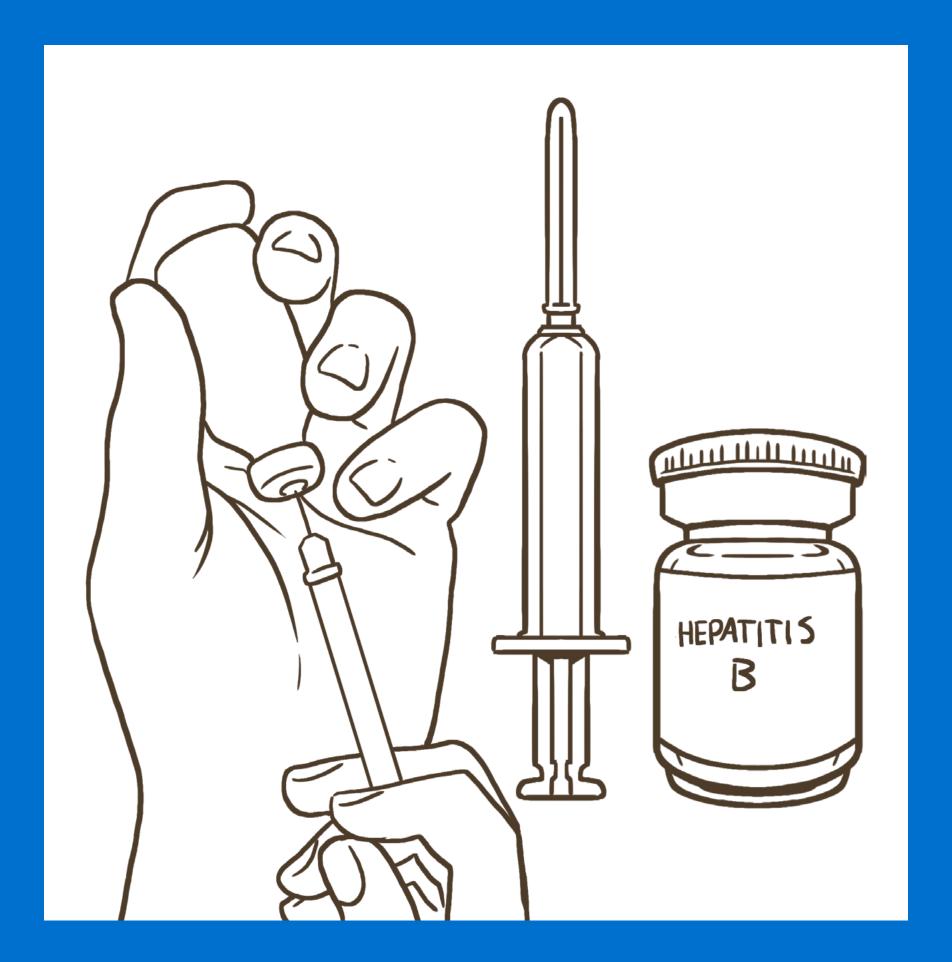
La vacuna contra el tétanos o toxoide tetánica se da a todas las víctimas de violencia sexual.





La vacuna contra el tétanos debe recibirse lo antes posible, pues la enfermedad aparece, en la mayoría de casos, a los 14 días de la infección. Por eso, el tratamiento de emergencia se da en el momento del examen médico inicial.

La bacteria que causa el tétanos está en cualquier parte, incluso en la piel de las personas. Entra al cuerpo de la víctima por heridas, tejidos dañados, cortes, quemaduras, fracturas con heridas y mordeduras, entre otros. El tétanos es mortal.



VACUNA CONTRA LA HEPATITIS B

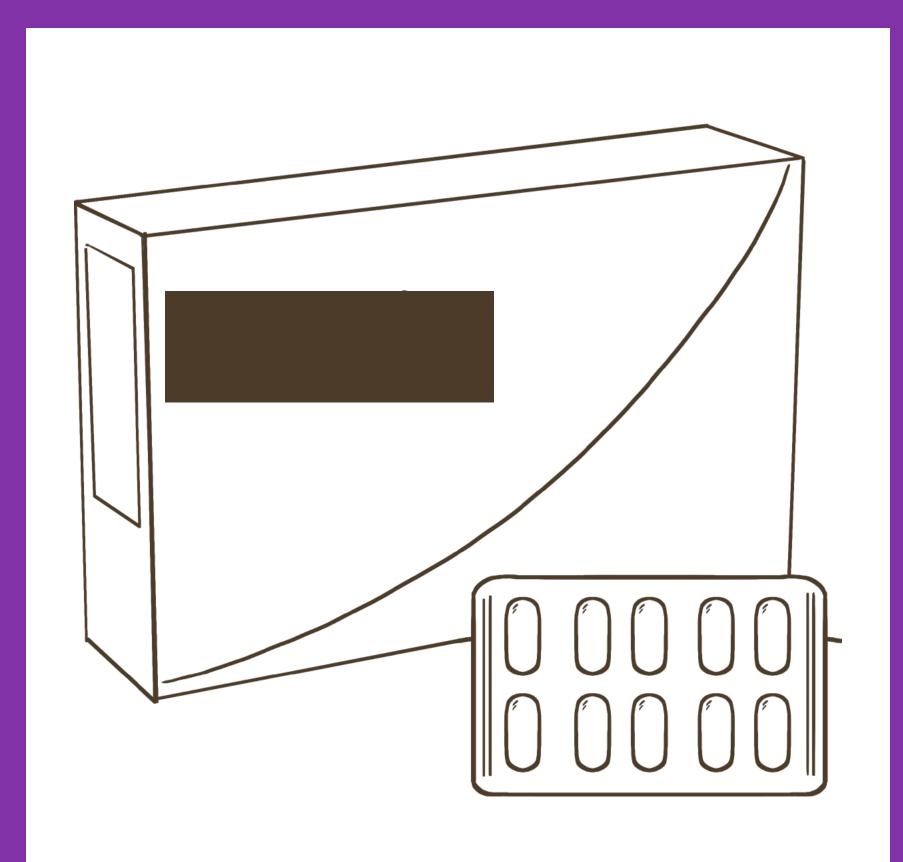
La vacuna contra la hepatitis B se da a todas las víctimas de violencia sexual.





La vacuna contra la hepatitis
B se inicia en el momento
del examen médico a la
víctima y se completa según
el calendario indicado por
el personal de salud. Si la
víctima tiene vacunación
comprobada no se le
administra.

La hepatitis B es una infección de transmisión sexual que daña el hígado y afecta su funcionamiento. El virus que la produce está en la sangre, la saliva, el semen y otros fluidos del cuerpo.



TRATAMIENTO ANTIBIÓTICO ITS

El tratamiento antibiótico contra infecciones de transmisión sexual se da a todas las víctimas de violencia sexual.





Con este tratamiento se busca prevenir infecciones de gonorrea, sífilis, clamidia y tricomoniasis. Esta última se trata hasta después de terminado el tratamiento con antirretrovirales. Además, se pone en marcha controles de laboratorio periódicos durante un año, a partir del hecho violento, para prevenir o atender cualquier ITS que pueda surgir.



PRUEBA DEL EMBARAZO

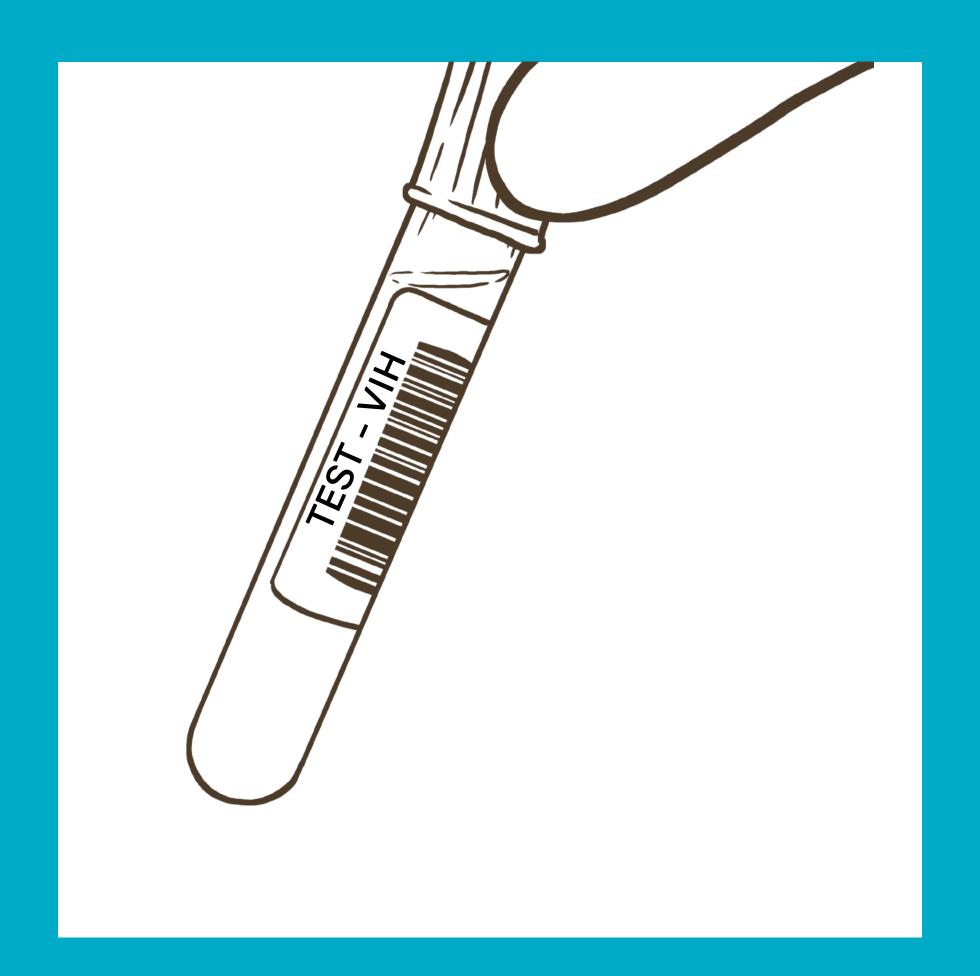
La prueba de embarazo se realiza a todas las adolescentes y mujeres víctimas de violación sexual.





La prueba de embarazo se realiza, principalmente, a las víctimas cuya violación sexual ocurrió más allá de las 72 horas y no recibieron atención médica de emergencia.

La prueba del embarazo permite detectar el embarazo a partir del décimo día después de la violación sexual. La prueba puede ser de sangre o de orina en un laboratorio clínico.



PRUEBAS PARA DETECTAR ITS

Estas se realizan a todas las víctimas que no recibieron atención médica de emergencia dentro de las 72 horas, después de la violencia sexual.





Las pruebas sirven para detectar VIH, hepatitis B, sífilis, gonorrea, clamidia, tricomoniasis y otras ITS. Estas son importantes porque las personas víctimas de violación sexual tienen un alto riesgo de adquirirlas, si el violador tenía alguna ITS.

A partir del hecho violento, también se ponen en marcha controles de laboratorio periódicos durante un año, para prevenir o atender cualquier ITS que pueda surgir.